Exmo Sor

1651

Porq V. Exa sepa la justa Razon
q me mueve p.a escribirle le digo
q soy Cauallero de la orden de Santiago y Pro
feso en ella soy vecino de la muy noble
ma de Sa en ella abra un mes q por
D. Fran.co de Olivares cauallero de dha
orden con despachos del q.o fue a cer
unas pruebas de un diano cuyos apelli
dos en Sa son ylustres y limpios lo q
este cauallero pico es muy en descredito
de nuestra orden porq tomo declara
cion de un clerigo q se llama D. Joan
de Morales y esto fue con tanta pu
blicidad q no ubo vecino de importan
cia q no lo entendiese Tomo la
declaracion pidiole m.a de testigos
y endandose la sin dexarle firmar
el dho que auia depuesto ni el
Relixioso no parecieron mas solo
a parecido publicam.te esta action
mal juzgando q se supusieron
los dhos de los testigos de quien tomo
memoria cosa bien contra la Re
putacion de las ordenes de su R.l Con
sejo = yo e tenido noticia deste caso

D. Fran.co del Pruego
Rodrigo
a Setiembre 30
12
11
53

Casa de Ente de dos Parecho
ordenes contra D. Fran.co
Olivares y firmar de Sen.ta
Cruz

Contra Don Francisco de Olivares
informante en Talavera